



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: ORLANDI OLGA- ACTIVIDADES 2023- TAREAS 2024- D. PRIVADO VI-EX-2023-01056159- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-01056159- -UNC-ME#FD, mediante el cual la señora Profesora Olga ORLANDI, Legajo N°36606, en su carácter de Profesora Titular de la asignatura Derecho Privado VI- Cátedra “B” de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades académicas cumplidas en el año 2023 y plan de tareas para el año 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que en órdenes 7 y 10 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil y la Prosecretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades académicas y plan de tareas, presentados por la señora Profesora Olga ORLANDI, Legajo N°36606, en su carácter de Profesora Titular de la asignatura Derecho Privado VI- Cátedra “B” de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO PRIVADO VI

ORLANDI OLGA (Informe actividades 2023 – Plan de tareas 2024)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.